

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00033701

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

55574-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL

300'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990943818001

RAZON SOCIAL

AGRICOLA SOR NORMITA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	WONG MAYORGA SEGUNDO	ECUATORIANO	0901978397		62.990	62'999.000
2	WONG NORMA NARANJO DE	ECUATORIANA	0902586973		120.000	120'000.000
3	INMOVIC S.A.	ECUATORIANA	0990841896001		39.000	39'000.000
4	INMOBILIARIA RADULCE	ECUATORIANA	0991072535001		39.000	39'000.000
5	WONG NARANJO GISELLA	ECUATORIANA	0908986581		39.000	39'000.000
6	CABEZAS PARRALES LUIS	ECUATORIANO	0900185026		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

300'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil 27 de Abril de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. En el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 145.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL